

Mediante Resoluciones de 9 de mayo del Consejero de Cultura, se concedieron a los Ayuntamientos de La Rinconada, y Osuna (Sevilla), subvenciones para la construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas en esas localidades, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 4096/82 de 31 de diciembre, a tenor del cual, entre las transferencias que recibe la Junta de Andalucía aparecen las competencias relativas a la planificación de la construcción; ampliación y modernización de instalaciones deportivas.

Sienda exigida la publicidad en las subvenciones por el artículo 18 de la vigente Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es objeto de la presente resolución dar efectivo cumplimiento a la mencionada publicidad.

Por todo ello, he resuelto:

Primero. Hacer pública la subvención de siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000 ptas.) concedidas al Ayuntamiento de La Rinconada, para la construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas en la citada villa.

Segundo. Hacer pública la subvención de siete millones seiscientos mil pesetas (7.600.000 ptas.) concedidas al Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) para la construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas en la citada villa.

Sevilla, 20 de octubre de 1988.- El Director General, Jesús de la Lama Lamanie de Clairac.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE MADRID

EDICTO. (PP. 1381/88).

El Sr. Juez de 1.ª instancia del Juzgado nº 3 de Madrid. En el procedimiento judicial sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 804/86 a instancia del Procurador Sr. Guineo Gauna en nombre y representación de Caja Postal de Ahorros contra María Dolores Villar Dorado sobre efectividad de un préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados que más abajo se describen, por el precio que para cada uno de las subastas que se anuncian, se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, en los días y forma siguientes:

En primera subasta, el día 2 de febrero de 1989 a las 10 horas, por el tipo establecido en la escritura de hipoteca ascendente a 2.400.000 pesetas no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera, ni haberse pedido la adjudicación en forma por el actor, el día 1 de marzo de 1989 a las 10 horas por el tipo de 1.800.000 pesetas, igual al 75% de la 1.ª, no admitiéndose posturas que no la cubran.

En tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo o derecho la adjudicación por el actor, el día 29 de marzo de 1989 a las 11 horas, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES:

Primero. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 50% del tipo establecida en cada caso y en lo 3.º el 50% de lo 2.º.

Segunda. Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito posturas en pliego cerrado, depositando, para ello en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación correspondiente en cada caso.

Tercera. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito que reclama el actor, conti-

nuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta. El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Vivienda letra C del piso 4º de la Casa 3 del Bloque con acceso por el portal nº 3 de la calle de San Isidro Labrador en Mairena del Aljarafe. (Sevilla).

Consta de salón-comedor, con terraza, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda al Norte con fachada principal, al Oeste con vivienda D de la misma planta, casa y bloque, al Sur, con patio interior y con vestíbulo de escalera y al Este con fachada lateral del mismo bloque.

Tiene una superficie construida incluida terraza de 79, 25 m² y una superficie útil medida según normas de la legislación de las viviendas sociales de 66,88 m².

Le corresponde un cuoto de participación de 0,130%.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla al tomo 650, libro 71, folio 16, finca registral nº 4.643, inscripción 2ª.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- La Secretaria.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3 DE GRANADA

CEDULA de citación.

A virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Juez de Instrucción núm. Tres de esta Capital en Rollo de Apelación núm. 118/87 dimanante de Juicio de Faltas núm. 1254/86, sobre lesiones del Juzgado de Distrito núm. Ocho de esta Capital, se cita por la presente a Javier Francisco Pascual de Riquelme Pinies, con D.N.I. 22.460.853, hijo de Antonio y de María Luisa, natural de Murcia, nacido el 25 de noviembre de 1957, para que comparezca ante este Juzgado de Instrucción el día doce de enero de 1989, a las 9 horas a fin de asistir a la vista de Apelación en calidad de Apelante, previniéndole que si no comparece, le porrá el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiéndose celebrar el Juicio sin su presencia.

Gronada, 8 de noviembre de 1988.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace público lo adjudicación definitiva efectuada por el Delegado Provincial de

Trabajo en Cádiz, del suministro de material diverso para distintos Centros (11/11-E/88-R).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace público la resolución de adjudicación definiti-

va del suministro, a la empresa y por la cantidad que a continuación se indica:

Expte. 11/11-E/88-R de material diverso para distintos Centros con un presupuesto de 9.981.979 ptas.

Resolución de adjudicación definitiva del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de Cádiz de 11.10.88.

Importe de adjudicación, IVA incluido: 7.964.292 ptas.

Empresa adjudicataria: «El Corte Inglés, S.A.»

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.- El Director Gerente, Miguel A. Polo Cortés.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1383/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: C.C. 207/88 S, RR, Adquisición de Material diverso para Control de Sanidad Ambiental.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones de pesetas (30.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económico-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta - Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1384/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: C.C. 172/88 S, RR, para la adquisición de Accesorios diversos Red de Frío PVA/88.

Tipo máxima de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesetas (10.485.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económico-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta - Sevilla.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicaciones definitivas de obras realizadas en Centros de la provincia por el sistema de contratación directa.

Resolución de 21 de septiembre de 1988 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras, realizadas en Centros de la Provincia, por contratación directa.

ROTA

Ampliación de 6 aulas en Instituto de BUP F. Profesional. Se adjudica a Don Felipe Castellano Merino, por la cantidad de 24.241.324 ptas.

EL BOSQUE

Complementario al de reformas y reestructuración de ocho aulas. Se adjudica a la Empresa Covimar por la cantidad de 8.935.614 ptas.

JEREZ FRONTERA

Reparaciones varias en el C.P. Generalísimo Franco. Se adjudica a Don Felipe Castellano Merino por la cantidad de 6.986.895 ptas.

LA LINEA DE LA C.

Complementario Pista Polideportiva en C.P. San Felipe. Se adjudica a la Empresa Mengo S.L. por la cantidad de 5.943.991 ptas.

LA LINEA DE LA C.

Construcción 4 unidades de Preescolar y mejoras en C.P. Sagrado Corazón. Se adjudica a la Empresa Mengo por la cantidad de 17.380.253 ptas.

ALGECIRAS

Construcción módulo 4 unidades en C.P. Tartessos. Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por 13.004.271 ptas.

SAN ROQUE

Construcción 4 aulas y Dependencias complementarias en Instituto F.P. Castilla Pina. Se adjudica a la Empresa Mengo, S.L. por la cantidad de 27.997.640 ptas.

CONIL FRA.

Complementario al de construcción Centro de BUP y Formación Profesional. Se adjudica a la Empresa Agromán por la cantidad de 24.417.857 ptas.

Cádiz, 21 de septiembre de 1988.- El Delegado, Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los Contratos de Obras que a continuación se indican, reali-